



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 15 de Enero 2015.

CARTA  **064** /2015

**SEÑOR
VICTOR SILVA LAM
DIRECTOR REGIONAL SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION ESCOLAR
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para la instalación de un stand informativo, en el Paseo Peatonal 21 de Mayo esquina Psje. Sangra, el día 16 de Enero del 2015, entre las 10:00 a 14:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**MARIANELA VIEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO**

MVC/jaa
Cc. U. Fiscalización
Archivo

010761